

UNO MÁS UNO

JESÚS REYES HEROLES EN LA PRENSA

17-MARZO-1979

Nota informativa

Políticamente tranquilo está el país: JRH

“El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, expresó ayer en vísperas de la contienda electoral en la que siete partidos políticos lucharán por llevar a la Cámara de Diputados el mayor número de sus representantes, “el país está tranquilo” y que se cumple con los postulados de la Reforma Política y con la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Dijo que el propósito es respetar el voto por parte de todos los partidos contendientes.

31-MARZO-1979

Nota informativa

Las elecciones pondrán a prueba a gobernantes y partidos: JRH

“El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, dijo ayer que al disponer de mayores opciones electorales permite esperar una mayor confrontación dentro de la vida institucional e incluso una mayor competencia entre los partidos.

Al anunciar en la Secretaría de Gobernación las próximas elecciones bajo la Reforma Política... Advirtió que cuando se habla de leal oposición se usa el término en contraste a lo que se considera una desleal oposición, pues esta implica “incurrir en prácticas antilegales y negar las reglas democráticas establecidas en México”.

19-ABRIL-1979

Nota principal

Reyes Heróles durante la inauguración de los Centros de Integración Juvenil

Autonomía sindical, base de la democracia: JRH

El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, afirmó ayer que “es fundamental para la democracia mexicana el respeto a la autonomía sindical” y, por consiguiente, es base para el éxito de la Reforma Política.

“Esto me parece un valor primordial” al igual que el respeto “a los métodos de selección de candidatos que los partidos escojan o tengan implantados. ¿Por qué? –se preguntó– porque respetamos la autonomía de los partidos”.

Reyes Heróles precisó que los distintos partidos ya iniciaron sus campañas en un ambiente de tranquilidad en toda la República que es testigo de la confrontación de ideas, de programas y de hombres, tal como sucede en todo acto electoral y en los procesos preelectorales.

19-ABRIL-1979

Editorial

Sobre la declaración anterior de JRH

Democratización anterior

“Dentro del proceso de apertura democrática que está viviendo el país con la presencia en la arena política de nuevos partidos registrados y con las innovaciones introducidas en los procedimientos electorales, adquiere especial importancia la actitud que asuma la clase trabajadora a través de las distintas organizaciones sindicales que la representan...

Interrogado acerca del respeto que debe merecer la autonomía sindical, el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, se pronunció a favor de él, señalando que ese respeto es primordial para el éxito de la Reforma Política.

En efecto, no podría seguir su marcha el proceso de apertura política de que hablamos al principio de esta nota, si las organizaciones de masas más fuertes del país no gozaran de autonomía en cuanto a sus relaciones con el exterior, de autodeterminación para fijar sus posiciones con el exterior...

Dentro de la compleja trama de influencias políticas, económicas y estrictamente lideriles en que se halla envuelto el sindicalismo mexicano, mucho contribuirá –como parte de la apertura democrática en México- la acción organizada de los llamados sindicatos libres.

17-MAYO-1979

Nota principal

Dimiten Reyes Heróles, Roel y García Sainz

La Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República emitió ayer a las 18:40 hrs. un boletín anunciando la renuncia de los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores y Programación y Presupuesto y los nombres de los sustitutos.

Dos horas después, en Bellas Artes, el presidente López Portillo dijo a los periodistas “simplemente me acompañaron en un trecho del camino. Son amigos míos a los que respeto, admiro y quiero. Simplemente para mejor servicio de la República tomaron esa decisión y yo la acepté”.

¿Y por qué hasta ahora se aceptaron tres renuncias al mismo tiempo? –se le preguntó-.

-Así se produjeron- respondió el Presidente.

17-MAYO-1979

Editorial

Nuevos cambios en el gabinete

“Anoche fueron anunciados, de manera sorpresiva, cambios en el gabinete presidencial. Sin crisis ministeriales de por medio, puesto que el nuestro es régimen presidencial y los miembros del gabinete son secretarios, no ministros de Estado, se dio la noticia del hecho.

Destaca el relevo del secretario de Gobernación, JRH, impulsor de la Reforma Política y creada por el presidente José López Portillo y hombre que aportó la firmeza de sus convicciones al tradicional pragmatismo de la política mexicana.

Los interrogantes aluden al por qué de los cambios, pero no habrá respuesta hasta que sean vistos históricamente. El sistema político mexicano es cerrado en cuanto a eso, y las fuerzas políticas, si en el caso las hay, no se exhiben...

El futuro inmediato dirá hasta que punto los nuevos funcionarios respondieron o no la confianza depositada en ellos por el Ejecutivo.

17-MAYO-1979

Artículo

Tres renunciaciones

Por Héctor Aguilar Camín

“En el vértigo de tres renunciaciones secretariales –número simultáneo sin precedentes desde la renuncia masiva del gabinete cardenista en 1935- se agolpan también, vertiginosas las impresiones.

Con Reyes Heróles el gobierno lopezportillista pierde al más brillante secretario de Gobernación de las últimas décadas, pero también al motor intelectual y político de una de sus más ambiciosas e importantes iniciativas: la Reforma Política.

Bombardeada aquí y allá por sus propias limitaciones, pero también por los síntomas claros de que las fuerzas por ella convocada pueden con facilidad imprevista rebasarla, la Reforma Política enfrentaba ya diversos frenos... La renuncia de Reyes Heróles parece un golpe grave, decisivo acaso a ese proyecto de modernización política. No es de un político disciplinado e institucional hasta el conservadurismo como Olivares Santana de quien puede esperarse un relevo creativo en esta materia.

18-MAYO-1979

Artículo

El tradicional asiento del poder

Por Jorge Hernández Campos

“En el problema general de interpretación política planteado por las tres renunciaciones, una cuestión destaca, a saber, la salida de Jesús Reyes Heróles instrumentador de la Reforma Política...

El caso de Reyes Heróles era muy discutido, su prestigio de intelectual, por una parte, más el hecho de que no pudiera aspirar a la presidencia, por la otra, le habían conferido desde el principio el sello de un desinterés, en cuanto a ejecutor de políticas para el Ejecutivo, que no hizo sino registrar ese prestigio inicial...

Pero luego, de un modo imperceptible, empezó a desgastarse. Cuando en agosto del año pasado se efectuó la IX Asamblea del PRI, fugaz apoteosis de Carlos Sansores Pérez, el secretario de Gobernación aparecía ya en los márgenes de la actividad propiamente política...

En cuanto a las opiniones coladas sobre este espectacular acontecimiento, tampoco han dejado de señalarse otras causas del mismo, a saber, los efectos del llamado discurso de Acapulco por el propio Reyes Heróles como elemento contribuyente al hecho anómalo de que la Secretaría de Gobernación, orgánicamente el instrumento directo del Ejecutivo para la buena marcha de la política nacional, no estuviera cumpliendo del todo su función...

Y en este orden de ideas, tampoco se puede pasar por alto una circunstancia: la decisión de envolver la renuncia de Reyes Heróles en un paquete con los otros dos secretarios, que no tendría sentido sino como intención de desdramatizar el hecho... Y esa normalidad, así, dicho de buenas a primeras, no podría ser otra sino demostrar al país que los hilos de la Reforma política y su fuente originaria, están no en Bucareli, sino en el tradicional asiento del poder.

18-MAYO-1979

Artículo

Un dimitente lúcido

Por Rodolfo F. Peña

“Tres hombres renunciaron anteayer a sus respectivos cargos de secretario de Estado por motivos personales, según reza el comunicado oficial...”

No es difícil creer que haya habido tres retiradas distintas y una sola renuncia verdadera, la de Reyes Heróles.

El autor de *El Liberalismo Mexicano* sabe que la dimisión es una forma nada despreciable de hacer política. Conocía tan bien los alcances del poder como las limitaciones de su puesto. Y la dinámica de las circunstancias lo estaba llevando al centro de la disputa que hoy día marca el punto de mayor quebrantamiento interno del grupo gobernante: *estatización versus privatización*.

Esa disputa no está resuelta ni mucho menos; pero evidentemente las fuerzas privatizadoras han ganado terreno en el aparato estatal y es útil hacer luz sobre su contubernio sin principios con ciertos políticos advenedizos o claudicantes que actúan en la sombra alentados por la esperanza de usurpar el porvenir petrolero del país.

Hay muchas cosas que no puede rectificarse o reformarse ni siquiera desde la Secretaría de Gobernación, y hay otras muchas que no deben convalidarse cuando se tiene un rango intelectual y una determinada autoridad política. Esto explicaría la renuncia de Reyes Heróles.

20-MAYO-1979

Artículo

Renuncias que pasan

Por Miguel Ángel Granados Chapa

“Con virtuosismo florentino, el presidente de la República reajustó a media tarde del miércoles su gabinete; unas horas después atestiguó el debut de Sergio Cárdenas, nuevo director de la Orquesta Sinfónica Nacional y a la mañana siguiente viajó a Cozumel para ser anfitrión de Fidel Castro...”

Tal vez las dimisiones tienen orígenes diversos, y sólo adquirieron la nota común de ser publicadas simultáneamente para no multiplicar por tres el sacudimiento que sigue a la renuncia de todo secretario de Estado, sobre todo si se trata de los de Gobernación, Relaciones Exteriores o Programación y Presupuesto.

Huroneando entre los hechos inmediatamente pasados, se podría suponer que la inhabilidad de Roel para encabezar la diplomacia mexicana quedó patente; que en el caso de Reyes Heróles no se admitió una divergencia pública con el presidente y que se había

hecho manifiesta la incapacidad de García Sainz para negociar con sus colegas del gabinete las partidas presupuestales correspondientes...

La remoción de Reyes Heróles encontraría su origen el cinco de febrero pasado. En esa ocasión, con su retórica singular, el secretario de Gobernación discrepó públicamente de su jefe, el Presidente de la República.

¿Es lícito o no lo es que un colaborador saque a la calle los desacuerdos con un superior, sobre la base de una inequívoca lealtad y sólo para que el país conozca que dentro del gobierno es posible la expresión pública de tesis diversas? Al parecer no lo es, puesto que Reyes Heróles aparecería sancionados por su desplante.

¿Pudieron estar presentes otras causas en la toma de la decisión? Aparentemente sí. La especie de que con estas renunciaciones se ahorcó una intentona de futurismo precoz, o la de que Echeverría es personaje clave en todo el movimiento, no pueden ser desechadas. Todas las presunciones valen en ausencia de información verdadera, a la que tal vez tengamos acceso cuando crezcamos y podamos enterarnos de lo que conversan los mayores.